



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº44312 CD-UCR-FPCS**, de la Diputada Silvina Di Stefano, por el cual se solicita disponga gestionar ante el PEN la creación de una línea ferroviaria de transporte de pasajeros que conecte la capital con la ciudad de Rosario y cuente con paradas en las estaciones de los departamentos San Jerónimo, Iriondo y San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la creación de una línea ferroviaria de transporte de pasajeros que conecte La Capital con la ciudad de Rosario y cuente con paradas en las estaciones de los departamentos San Jerónimo, Iriondo y San Lorenzo garantizando una mejor conectividad para las localidades de la región.

Sala de la Comisión en Zoom, 20 de octubre de 2021.

FIRMANTES:

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ